



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 50.-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.

Vista la autorización contenida en nota No. 0012, de fecha 16 del presente mes y año, por medio de la cual se le concede misión oficial a la señora **Adriana Eugenia Valle Aguilar**, Director General, para que viaje a La Habana, Cuba, del 20 al 23 de enero de 2019, a fin de participar en el Encuentro Internacional de la Agencia Latinoamericana de Noticias Prensa Latina, **ACUERDA:** conceder a la señora Valle Aguilar boletos aéreos por \$1,000.00, viáticos por \$600.00, gastos de viaje por \$225.00 y gastos terminales por \$45.00, de conformidad al Reglamento General de Viáticos, los cuales serán cubiertos por la Secretaría de Comunicaciones de la Presidencia, Unidad Presupuestaria 81 Fondos de Actividades Especiales-SECOP, Línea de Trabajo 01 Sistema Nacional de Medios Públicos de la Secretaría de Comunicaciones (FAE-SINAMP), Cifras Presupuestarias: 2019-0500-1-81-01-21-2 del Presupuesto General vigente.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día dieciséis del mes de enero de dos mil diecinueve.



SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.



RAMÓN ARÍSTIDES VALENCIA ARANA,
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.